

QUILMES, 24 DE ABRIL DE 2024.

VISTO, el Expediente N° 827-358/22 y el Reglamento de Subsidios a Programas y Proyectos de I+D, Resolución (CS) N° 552/18, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado Expediente se tramitan las actuaciones concernientes a los subsidios para Programas y Proyectos de investigación.

Que el Mg. Carlos Fidel se desempeñó como Director del Programa de Investigación "Dimensiones y alcances del desarrollo territorial" hasta la finalización de su designación como Profesor Consulto de la Universidad Nacional de Quilmes

Que el Artículo 21° del Reglamento citado en el visto establece que en caso de desvinculación del/la Director/a, éste/a será reemplazado/a en sus funciones por el/la Co-Director/a y en caso de no existir dicha figura, la Secretaría de Investigación pondrá a consideración de una Comisión Evaluadora, compuesta de al menos un/a evaluador/a externo/a, la designación de un/a integrante del Programa que asumirá las funciones de Director/a hasta la finalización del período.

Que el Programa de I+D antes mencionado no cuenta con un/a Co-Director/a.

Que los/as integrantes del grupo de investigación del Programa de I+D presentaron una nota proponiendo al Dr. Daniel Cravacuore como Director del mismo.

Que en la mencionada nota solicitaron de manera excepcional, la inclusión de una Co-Directora.

Que para cumplir la función de Co-Directora se propone a la Dra. Bárbara Altschuler.

Que es necesario designar a la Comisión Evaluadora a fin de expedirse en ambos casos.

Que la Comisión de Investigación y Desarrollo del Consejo Superior, ha emitido despacho con criterio favorable.

Que la presente se dicta en ejercicio de las atribuciones que el Estatuto Universitario le confiere al Consejo Superior.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Hacer lugar a la solicitud de inclusión de una Co-Directora al Programa de Investigación "Dimensiones y alcances del desarrollo territorial"

ARTÍCULO 2º: Designar como integrantes de la Comisión Evaluadora a Cintia Russo, Alfredo Scatizza y a Sergio Pérez Rozzi, para evaluar al Dr. Daniel Cravacuore y a la Dra. Bárbara Altschuler, como Director y Co-Directora, respectivamente, del Programa de Investigación "Dimensiones y alcances del desarrollo territorial"

ARTÍCULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (CS) N°: **196/24**